Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 9 de Agosto de 1934

NUMERO DE HOY 5.501

Dice "llustración Financiera,,

## El Estatuto de Cataluña perturbador de la paz de la República

No somos nosotros los que hacemos la afirmación que corresponde a la anterior titular.

Comprende ésta y los conceptos que de ella se deducen a la publicación de una revista inspirada por un prestigio tan destacado como el de don Daniel Ríu. Su propia personalidad y su condición de catalán, no negada en toda su obra política, dan a las afirmaciones que sustenta la Revista de Economia y Hacienda todo el carácter de una realidad viva ante los hechos que comenta.

He aquí reproducido dicho edito-

«Cuando las Cortes Constituyentes discutian el Estatuto de Cataluña dijimos que era un instrumento juridico perturbador de independencia, no de autonomía. Dijimos también que Cataluña, implantado el Estatuto, no podría seportar el régimen politico que en él se creaba. A los dos años escasos de su implantación, el tiempo, maestro de todos, nos da la

La aplicación del Estatuto se hace en Cataluña con fines y propósitos de independencia. Los partidos o grupos politicos que lo administran sienten el espiritu de independencia, y así lo practican y aplican en todas sus manifestaciones. Creen que, amparados por los grupos derrotados de las izquierdas españelas (amparo incons ciente, impropio de hombres de gobierno que merezcan el calificativo de estadistas), pueden actuar como Poder independiente. Y este es el gran error de los hombres que dirigen hoy, por azares de la política, los destinos de Cataluña, y este es el gran defecto del Estatuto votado inconscientemente, alegremente, por las Constituyentes.

No tiene el Poder central, en la pieza juridica del Estatuto, ningún resorte de mando, en su mano, más que el del Ejército. Pero el Ejército, salvaguardia de la paz y del orden, no puede utilizarse a diario para restablecer el orden jurídico, constante. mente perturbado en la aplicación del Estatuto.

En el conflicto actual planteado por la ley de Cultivos, el Gobierno de la República procede con una sez renidad y un espíritu reflexivo, que ha de merecer el apoyo sincero de la opinion nacional. El Gobierno del senor Samper no provoca el conflicto; no amenaza, no se precipita en sus resoluciones, que adopta después de madura reflexion. La violencia, la rebeldía está de parte de la Generalitat, que niega su acatamiento a la sentencia dictada por el más alto Tribunal de la nación. Ello abona la actitud serena del Gobierno, que, si ha de utilizar la fuerza para restablecer el orden jurídico perturbado, lo hará con plena razón, después de haber agotado todos los procedimientos juridicos que la ley otorga. Estamos seguros que el Gobierno de la República, sin precipitarse, adoptará serenamente las resoluciones extremas

Ministerio de Cultura 2005

que justifican la actitud rebelde del Poder autónomo.

Pero, aparte el episodio del conflicto presente, es necesario que los partidos políticos de la República, mediten sobre la situación que creara el Estatuto de Cataluña. Han de tener el valor de decir y de declarar que el Estatuto ha fracasado, que es una ley perturbadora de la paz nacional, y, además, es una ley que producirá la ruina de Cataluña. Y esta franca y noble declaración deben hacerla los partidos republicanos que actúan en Cataluña. Estos están más obligados a delarar públicamente que se han equivocado; que el Estatuto es una pieza jurídica nefasta para la República, para el orden jurídico y para la riqueza de Cataluña. Si estos partidos republicanos de Cataluña tienen el valor cívico de hacer esta decalración, se salvará el principio de la autonomía de las regiones, porque podrá modificarse el Estatuto en el sentido que sea un instrumento de paz y de autonomía; no como es hoy, un pieza básica de la creación de un Estado independiente.

Y esto no debe ser. Así como la Revolución francesa tuvo por lema «la nación una e indivisible», así la República ha de tener igual directriz para el fomento de la paz y de la prosperidad de la República.

El Estatuto producirá la ruina de Cataluña. Los catalanes no han sufrido aún los efectos de su aplicación financiera, porque todavía no se han implantado por la Generalitat los recursos financieros que el Estatuto le otorga. El dia que implante los tributos cedidos por el Estado, el pueblo catalán deberá pagar unos tipos de tributación mayores que los actuales para nivelar el Presupuesto. Y entonces el pueblo comprenderá que la autonomía no es la administración sencilla y barata que le han predica-

Pedimos la derogación del Estatuto para evitar perturbaciones lamentables y para detener la desvalorización dela riqueza catalana. Ha de forjarse una nueva pieza jurídica, que sea garantía de paz y de libertad; no de independencia y de perturbación constante como es el actual Estatuto.

Pero si el pueblo catalán, en un plebiscito verdad, garantizado por la fuerza pública quiere la independende su país, nosotros no vacilariamos en promover este plebiscito y en conceder, pacificamente, juridicamente, esta independencia asi expresada y votada, organizando entonces la Republica con una Constitución económica diferente a la de hoy. Todo es preferible a tener que vivir, hoy como antaño en constante zozobra e inquietud por el mal llamado problema catalan, que, en el fondo, es solo problema de Barcelona; pues la República tiene ante si hondos y graves problemas de reconstrucción del pais y de la civilización que afectan a todos los ciudadanos de las provincias de España.»

Indudablemente, el medicamen-

### Cuento simbólico

Un dia de primavera, vi un capullo fresco y lozano que colgado de un verde tallo se balanceaba alegre acariciado por la brisa pura de la mañana.

Quise con el adornar el ojal de mi chaqueta y me acerqué al rosal para cogerle

Cuando avancè mi mano vi que el balanceo ritmico y armonioso del tallo, paró como por encanto, y las tiernas hojitas del capullo encogieronse como aterrorizadas por mi gesto.

.Una voz tremula y casi apagada, llegó hasta mis oidos, como una oración infantil, llena de un temor inocente.

...-¿Que mal te hice yo mortal humano, para que asi me trates?. ¿Porque què quieres abrirme la tumba si apenas de mi cuna sal

—Dèjame al menos ser flor, para que con mi perfume el espa cio embalsame, y con el tu te em· briagues. Deja que la abeja venga a libarme, y que transforme mi sangre en du'ce miel, para que tu te alimentes. Deja que el ruisenor sobre mi descanse, y que con su dulce canto, tus oidos recree. Deja al menos, antes de matarme que de al mundo un átomo de belleza, un rayo de ilusión y un instante de poema. ¡Dejame vivir mortal humano, y no marchites, con tu mano mis hojas de tercio pelo blanco!.

-Mi madre, el rosal, solo me dió para defenderme, las espinas de mi tallo; y a tí sin embargo, el ingenio y la ciencia te dieron ha= chas, hoces y guadañas para que todo lo siegues y todo lo arrases. Si tu poder de coloso, lo empleas para matarme, ique poco vales! y si para protegerme la empleas, isin tener poder serás muy grandel.

No te sirvas de tu fuerza para quien fuerza no tiene. No destruyas mi alma dèbil.../dèjame vivir hermano!.

Ennudeció la voz tremula y misteriosa del capullo y sobre sus hojas verdes y blancas, rodaron dos gotas de rocio, como dos lágrimas de plata.

Retirè mi mano atrevida, e inclinè mi faz avergonzada... /yo no sabia que las rosas tenian almal.

M. Llorens Cortés.

uses caseres e industriales.

Siemens Industria Eléctrica & A

Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337

VALLADOLID

## CRISCE REALIDAD!

«Estos, Fabio, oh dolor, que ves agora campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo....»

Por más que me devano los sesosno acierto a dar vida a las impresiones grabadas en la cámara fotográfica de mi fantasía. Parece como si la noche que tiende ya su manto sobre la tierra hubiera atrofiado mis facultades descriptivas. La inspiración es hoy más que nunca sorda a mis llamadas, viendome precisado a lanzar mi humanidad al campo para beber la inspiración en el manantial inextinto de la naturaleza.

Y en tanto que comtemplo el panorama de monótona aridez que me rodea, vuelco febril mis sentimientos sobre la virginal albura de una cuartilla, no ya para describir ese panorama físico que impresiona mi retina, sino para trazar el cuadro ideológico de nuestro pueblo español. Ahi va a grandes rasgos. Hoy todo yace en la mayor inanición; la naturaleza escucha con atrevida indiferencia cuantas insinuaciones le hacen el adelanto y el progreso.

La industria toda atraviesa un momento espasmódico desconocido por completo en la historia de las nacio nes. La vida del campo parece agonizar lentamente en medio de la más grande indiferencia, y lo que era an. taño emporio de riqueza semeja hogaño un cementerio. ¡Triste realidad! Estas son las caracteristicas del pueblo español. Esta crisis espantosa y esta miseria que corroe los decrépitos organismos del obrero más bien que un hecho fortuito diriamos que que es el castigo de algún dios vengativo y sádico que goza con atormentarnos, a no ser que esta afirmación se opusiera a nuestras arraigadas creencias religiosas adquiridas por convicción. ¿Qué extraño es pues que el pobre, el obrero, al calor de esas pérfidas charia antirreligiosas y profundamente humanas de los dirigentes de tantos y tantos partidos extremistas como invaden el campo de la ideología, experimenten en sucerebro una verdadera revolución quelos lance por ende a la actividad y a la violencia?... Un pueblo tan vejado, tan escarnecido y vapuleado por la adversidad en forma de políticos, ¿podrá acaso soportar todavía su miseria y escuchar insensible las quejas de la humanidad doliente, cuando no se advierte por todas partes más que carencia absoluta de trabajo y mendicidad a la orden del

Es imposible que el pobre, rabelde por temperamento a toda imposición que no sea la de su propia conciencia; que es a priori individualista y salvaje adorador de su yo; que es por convición diametralmente opuesto a toda ley que no sea las que la naturaleza le impone, y que por eso rechaza toda imtromisión en su individualidad; que proclama como fundamentos indestructibles de la nueva sociedad LA FRATERNIDAD y EL. AMOR UNIVERSAL, se sienta inactivo en medio de tanta miseria, dejandose morir de hambre en un rincón cualquiera.

El hombre al lanzarse al campo de acción escala el conocimiento más sublime de cuantos encierra su YO, empezando a conocerse a sí mismo, según la sentencia de Sócrates para aprender a amar como enseña el gran filósofo Hau Ryner. Si; Pitágoras y Sócrates enseñaron el amor universal cuya doctrina vino a resumir luego Jesús de Nazaretz en aquella adorable sentencia: «amaos los unos o los otros».

Pero digo yo; en una sociedad como la nuestra que odio rezuma por todos sus poros, ¿puede reinar el amor? El amor que es igualdad, que es paz y fraternidad, morirá axfisiado entre los tentáculos del pulpo de triple cabeza: la desigualdad, la injusticia y la guerra, engendrando de rechazo odio y vioiencia contra esos fierashombres que defienden sin piedad la injusticia y la guerra. Mas ¿cómo se castigan esas reacciones naturales del pueblo?. Tos ebeno deid enn

Si recorremos los Códigos penales de las épocas todas, podremos ver que los más famosos legisladores han intentado con cárceles curar lo que es un caso patológico.

Y ¿qué es la carcel? La «casa de los muertos> llamala un escritor. De los muertos vivos que esperan el beso epistolar del otro lodo de la tumba; que sienten y piensan; que lloran y rien...; que odian y maldicen. No en vano llama a España el pais de las paradojas, pues al pretender curar con medios inadecuados lo que son meras enfermedades psiquicas, tornase la sociedad en inculta, corrompida y deshecha.

Quisiera poseer la rica fantasia y el espiritu atormentado de Dostowyeski para...anabrana ann lag

Soria y Agosto de 1934.

Valentin Barrera.

## Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas. desembolsado 51.355.500 > Reservas 65.208.261,45 > Domicilio social: Alcalá, 14, MADRID Sucursales en la Provincia:

Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 Sucursales en España y Marruecos Corresponsales en las principales ciu-

dades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. TIPOS DE INTERES

Desde el 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operan. te en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordi narias de ahorro de cualquier clase tengan o no condi-

ciones limitativas. . 3'50 por 100 anual B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo

de tres meses....3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100 » Imposiciones a 12 me-

ses o más......4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes

a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

CITROEN Agente Oficial



## Godofredo de Marco

Exposición, recambies y accesorios

Caballeros 27 Teléfono n.º 161

Garajes y talleres MAR-MULLETE número 2

Teléfono, núm. 6

Automoviles de lujo de 5 á 40 } asientos para alquilar

Avisos en su Administra. ción VADILLO, NUM. 17 Teléfono, núm. 146 y 122

SORIA



## DEPALIQUE

Estás muy inquieto, Eufrasio ¿que te pasa? ¿temes algún percance?.

No temo nada porque soy hombre de bien y me disgustan las revueltas y trastornos, mas al ver los guardias de seguridad con carabicas y situados en sitios estratégicos, barrunto que se máquina represión dura e inexorable a cualquier alteración de orden.

Serán tus amigos y correligionarios quienes intenten embarullar y causar jarana, pues poseen el monopolio de los alborotos y disturbios y comprendo perfectamente que no te llegue la camisa al cuerpo.

No os disculpeis tanto las derechas que tambien sois planeadores de revoluciones y de asesinatos. Estos dias se ha descubierto que dos de la juventud de A. P. proyectaban asesinar al Presidente de la República con objeto de conseguir el Poder.

Tamaña falsedad solo puede proceder de un periódico inverecundo, calumniador y acreditado instigador de revoluciones como «El Socialista» que impotente de alcanzar sus inconfesables propósitos con propaganda subversiva, pretende cazar entre sus redes tupidas de engaños mentiras a quienes nunca se han valido de armas tan odiosas y viturables. Los asesinatos, los atracos y las desenfrenadas violencias son patrimonio exclusivo de las izquierdas y con mu cho gusto les concedemos la exclusiva.

Ya veremos si estais libres de toda culpa cuando se investiguen las señales y los motivos de ese «afaire» policiaco. Despues os limpiareis las manos si se descubre algun rastro claro y seguro.

Aun cuando se descubra algo que bien puede ser amañado y preparado por las izquierdas, no nos cabe acusar al partido católico de las fechorias y crimenes que cometan sus miembros sin anuencia ni consentimiento de las autoridades porque no se solidariza el partido con las intemperancias y violencias de los particulares.

Otro tanto deberiais juzgar de los atentados de los izquierdistas y de la desalmada conducta de ciertos individuos afiliados a los sindicatos.

Si no hubiera otros indicios naturalmente que juzgariamos asi; pero la propaganda criminal que enardece los corazones y ciega la inteligencia prepara las armas para cometer los atropellos y los mayores desafueros.

La propaganda oral y la de los periodicos del partido que de continuc estan provocando la revolucción, la subversión del orden actual es indicio cierto que se solidarizan con los cr.mi. nales, y participan las autoridades del partido en la responsabilidad de los perjuicios inmensos que causan al orden y a la nación.

Estos mismos dias hemos estado bajo la depresión de una terrible amenaza del frente úni. co alentada por los periodicos de izquierda y por discursos de sus primates quienes abogan por ol restablecimiento de la republica, sues ha perdido su contenido democratico.

Son fantasias de verano. Como los periodistas tienen que llenar el periódico con noticias interesantes y llamatives a falta de asuntos, los inventan en su imaginación calenturienta y los adoban en variados matices a cual más vives para tener pendientes a los lectores.

Aun en esa suposición Eufrasio, el Gobierno está obligado a castigar severamente a periodicos y empresas que se valen de la credulidad del público para provocar trastornos y causar dano a la industria y a los fondos publicos, que no en vano vivimos en sociedad.

Tu que lo crees. Las gentes que tantas veces han oido trastornos, huelgas y revoluciones ya no creen en esas monsergas y se mantienen serenas y sin temor a ningun tractosno ni vinlene a. His viein que n cl dia

rojo, nadie se ha retirado, ni ha tomado ninguna precanción.

Esa serenidad hemos logrado gracias a las precauciones y prevenciones del Gobierno que enterado de toda la trama de las conspiraciones e intentos revolucionarios, ha sabido cortar a tiempo y abordar la maligna intentona.

El Gobierno se ufana de haber obtenido un gran triunfo y yo supongo, Bartolo, que estas periódicas intentonas son marrajerias del Gobierno pera adquirir prestigio y fuerza, pues se ve muy quebrantado y abandonodo de la opinión.

Son saliditas de las izquierdas que al verse cogidas por todas partes y fracasadas intentan alguna explicación para engañar a los papanatas de sus correligionarios. Te digo Eufrasio que el Gobierno está en su puesto al evitar las perturbaciones sociales y que en adelante deberia clausurar las sociedades y partidos que maquinan revoluciones y transtornos y de ese modo estariamos en paz.-Por mi que lo haga—Asi sea.

Luis Corral

Siguiendo nuestra ruta

## Problema del agua en Soria

Hora es, que el Estado ayude al Municipio de la Ciudad el único de España que con sus medios conjuró la crisis obrera

Es para nosotros un galardon que el Delegado de Aguas y Concejal Sr. Sainz de Robles, haya llegado al momento de compenetrarse de esta gran necesidad y en principio sus teorias concuerden con lo expuesto por nosotros en NO-TICIERO DE SORIA.

Diariamente son mayores las necesidades en la ciudad y mucho más con los barrios nuevos que se van construyendo.

El agua elemento primordial para la vida es factor del que todo Municipio debe procurar en desmedida abundancia, bien por la mayor higiene de habitantes, bien por la calidad.

Importantes capitales españolas están dotadas del liquido en cuestión, y sin duda alguna, han conseguido la mayor avuda del Etado quien no hay que dudar está obligado a proveer a nuestros pueblos de las cosas más indispensables para comodidad ciudadana.

El problema del agua en Soria, ha side siempre el tema de discusión, que no ha

pasado de eso, de una protesta sorda y sin consecuencias.

En estos momentos en que Soria tiene sus obras terminadas gracias a la gestión llevada a cabo por su Ayuntamiento, que es el que ha vaciado su presupuesto para conjurar la crisis obrera durante los años últimos y que nadie lo puede negar; pues todo ciudadano por inutil que sea, se ha enterado que esta es la causa de 'a mala situación pecuniaria del Municipio; sea ahora el Estado quien compense el único problema urgente que Soria tiene.

Es muy facil pensar en obras de cierta importancia y levantar castillos que embellezcan la ciudad; es más cómodo pensar en que el Municipio resueiva las crisis sin medios económicos; es muy noble agredir e inculcar al pueblo que su Municipio debe ser quien dé trabajo, es muy cómodo criticar cuando se ve varios dias el agua turbia y en este sentido pensar en obras que son exclusivamente del Estado.

Antes que todo y por encima de todo está el problema del agua, cosa que no dejare. mos de la mano, ya que estamos seguros que a los ciento y-pico obreros hijos de Soria nunca les falto trabajo apesar de la mala situación del Municipio.

El Concejal extemporáneo.

MADRID Plaza de Canalejas núm. 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas desembolsado 100.000.000 Reservas 51.192.985

SUCURSAL EN SORIA CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139 TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase

tengan o no condiciones límitadas... 3'50 por 100 anual B) IMPOSICIONES

Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100 c Imposiciones a 12 meses más..... 4 por 100 «

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández y Canivel MALAGA De venta en todas las buenas farma-

clas, -SORIA

LA TASA DEL TRIGO

## Se reune el Congreso de Fabricantes de Harina

En el Circulo de la Unión Mercantil se reunió el Congreso Nacional de Fabricantes de Harina, convocado para tratar de la tasa del trigo.

Han asistido centenares de delegados de todas las provincias de España y han empezado sus deliberaciones en medio de gran expectación.

Presidió la sesión la Comisión que actúa en el Ministerio respecto de la tasa del trigo, bajo la presidencia del señor Rosado, que asume la dirección de la Federación de Fabricantes de Harina de España.

Con el señor Rosado tomaron asiento en la presidencia el presidente de la Asociación Regional de Castilla, señor Calvo; el representante de Cataluña, señor Martínez Gallardo; los delegados de la región Norte, Sres. Ubarrechena y Artiach, y el señor Garcerán, que actuó de secreta-

Hicieron uso de la palabra varios eradores, coincidiendo en la necesidad de que se modifique el decretc del 30 de junio del corriente, que establece la tasa y la sujeta a unas normas que son a todas luces imposibles de cumplir.

Todos los congresistas se mostraron partidarios de man tener la tasa de 50 pesetas decretada por el Gobierno; pero dentro de un sistema de aplicación que la haga posible ya que el citado decreto ha sembrado la desmoralización y el desconcierto en el mercado,

Se leyeron varias ponencias, encaminadas a dar soluciones prácticas al problema, y se nombró una Comisión, integrada por representantes de todas las regiones, que estudiará las diversas ponencias presentadas y someterà a la aprobación del Congreso una propuesta definitiva.

Por la tarde continuaron las deliberaciones del Congreso. Vollas

Hutomovil universal

Fran Stok de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE GONZALO RUIZ

SORIA

Existe una justicia reparado. ra a la que no escapa nunca nin. guna de las malas acciones qui el hombre ejecuta y por ego, impunidad de los delitos que se cometan y la falta de sención aplicable a esos asesinos de l humanidad, que sin pudor y pu trefactos, asimilandose bestial. mente y con crueldad a la fler indómita, un día y otro consu man hechos tau horripilante que causan horror y espanto mundo civilizado, no quedará sin castigo que repare sus des. fueros y ruines venganzas.

La vida del hombre honrado honorable, no tiene ningin valor para el asesino empa dernido e insensible y duro de corazón, y ese hombre traidor aferrado al crimen con fine bastardos, degenerado en su ori. gen y naturaleza, consuma si delito irascible, sin el menor es

crúpulo. Es una maquinación extrava. gante, pero muy cautelosa, enla que el criminal con premedita. ción inventa sus planes y se fin. ge de traición y perfidia contra su ser semejante, y esto que Da. rece concebible en el hombre que pierde el juicio y se aparta de la razón, es el hecho constan. te que, con frecuencia se repite en los tiempos presentes y de ahí, que tan macabros y repulsi. vos delitos, parécenos una com trivial, tan vulgar y común, que

a nadie estremece ni conmueve como si la indiferencia insensi. ble de relaciones obligadas de la vida, nos eximiera de responder de nuestros actos en el on den constitucional y morai. Pocas veces ocurre que los crimenes se ejecuten en absoluobscuridad, y sin luz que orien. te en el proceso a los encargados de la administración de la justicia para su esclarecimiento: pero es que si el ciudadano sin distinción de clase e ideas partidistas, cumpliera el deber de cooperar en los trabajos que facilitaran la captura del asesino que perturba el orden y la paz

de los pueblos, seguramente no se darian casos de impunidad; todo delincuente sufriria el castigo merecido, y la sociedad viviria esa vida de sosiego y tranquilidad tan quebrantada, que acaso por dejación de sus deberes no la disfruta. Is 1505. La justicia es inexorable en la

aplicación de penas al delincuente culpable, pero hay que ayudarla a cumplir sus fines, por que no siempre están a su alcance y la cooperación, ofre cele resultado eficaz en el exclarecimiento de los delitos.

No puede ocultarse que en todos los tiempos y edades de los que nos habla la Historia, hubo persecuciones muy injustas, inicuas y malvadas; que se cometieron crimenes y atropellos contra las personas; que se profanaron ideas y pansamientos, pero ha de tenerse en cuenta aquel ambiente corrempido y de incultura predominante de aquellas generaciones, y que la falta de civilización les creaba un estado caótico y tan confuso en las cosas, que con facilidad fenecia en sus manos el princi-

pio al que rendian pleitesia. L's causas influyentes de és te de sorden abasallador, seductoras al crimen, ciertamente qua nunca han pedido tener justin. cación, por que las condena la misma ley de la naturaleza, y en el sig o que llamamos de la cuitura y del progreso, donde las ciencias del saber rumano se han elevado, ocupando ese lugar de preferencia que la sociedad misma les otorga con admiración y respeto, no hay motivo que de la sensación reprobable de esos crimenes nefandos que a mano airada, con violencia impetuosa y de la manera mas audaz e insensible se ejecutan, y es por tanto cuan lo a los hombres conscientes, les obliga más y más encauzar su labor por derroteros que esten alejados de la pasión seductore, y con enseñanzas mode adas que encuadren dentro del respeto debido, para hacernos acreedores al nombre que con tanta gioria supo conquistar y ha ostentado nuestra querida patria.

IGNORAMIIUS.

LA SEÑORA

Maestra de Erla (Zaragoza) Falleció en esta Capital el día 9 de Agosto de 1934 A LOS 56 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

Su director espiritual Fray José Tobeñas, su desconsolado esposo D. Celestino Asensio, hermanas D.º Purificación, D.º Agustina y D.º Esperanza, hermana politica D.º Tomasa Cortina, sobrinos, primos y demas familia:

Al participar a Vd. tan sensible perdida le ruegan una oración por su alma y la asistencia a la Misa de cuerpo presente que se celebrará en la Iglesia de El Salvador mañana viernes a las once e inmediata conduccion del cadaver al Cemente. rio de esta ciudad por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Casa mortuoria Carretera Valladolid n.º 4.

Soria 9 de Agosto de 1934.

Han sido concedidas indulgencias por los Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispo de la Diocesis.

(c) Ministerio de Cultura 2005

## VERDES ARBOLES DEL RIO

Verdes árboles viajeros En fila acompañan con su sombra al rio V en silencio escuchan lo que el agua inventa. Esbeltez del verde hacia el cielo erguido.

En la calva tierra roja El viento recobra su fulgor perdido Y en la ribera se refugia ardiendo.... En las nubes el sol hace su nido.

Soria - Agosto - 1934.

Antonio Moreno.

## Las leyes de la educación

Tres elementos hay que considerar en la Educación social, el individuo, la sociedad y el progreso; el cual no es otra cosa que el ideal de mejoramiento que es condición indispensable en el problems de la Educación.

En primer lugar precisa estudiar el individuo; y puede sintetizarse este estudio en varios elementos; la racionalidad, la libertad como consecuencia de la misma racionalidad; la debilidad efecto de la limitación de su cantidad, la sociabilidad, el don de la palabra y la religiosidad.

De la importoncia de la palabra en la Educación social hay un testimonio muy elocuente; que tambien demuestra que el individuo indefectiblemente necesita a la sociedad.

El Sr. Zulueta en sus explicaciones en la Escuela Superior del Magisterio; habla de lo que seria de un iodividuo aislado completamente de toda sociedad; mencionando el ejemplo muy no table que presenta Abubéquer Abentofail en su novela «El Solitario» o Filosofo autodidacto». El héroe de esta novela es el filósofo producido por generación expontánea y alimentado

por una gacela.

Cuando se muere la gacela y le arranca las entrañas, entonces es cuando empieza a discernir sobre la vida y el alma; entonces, ya practicamente llega a comprender que su alma es distinta de la de la gacela. Y al tenerseya, por intuición una idea de su alma, ya tambien en ese conocimiento analítico de sa espiritu encuentra la luz que le hace ver a Dios y le adora, llegando hasta hacerse mistico. Encuentra luego el Filósofo que no sabe hablar, un hombre del mundo que lo. gra enseñarle. Entonces hablan mucho y coinciden ambos en sus apreciaciones; aunque sus maneras distintas de pensar las habian adquirido de diferente modo. El Filósofo vivió indudablemente en la misma sociedad que juzgo y modeló el cerebro mismo del autor. Y es que es imposible pensar que el individuo pueda vivir independiente de la sociedad.

Ni el individuo puede existir aislado de la sociedad a la cual forma, ni esta puede existir sia los individuos a los que forma a su vez. La sociedad no existe más que en los individuos y por los individuos; y en el individuo todo es producto social, todo es de la so-

Solo allá en el fondo se ve algo, un principio organizador propio del individuo. En la Educación del medio ambiente, cada uno toma lo que quiere o lo que puede; lo tomado es de la sociedad, lo dejado, lo mismo; la linea divisoria que el individuo pone en esa masa, esa es suya, muy suya.

El tercer elementó de la Educación social es el progreso, sin entrar en discusiones sobre su verdadera naturale-2a, diremos que, el progreso no es mas que el afan insaciable de mejoramiento; es una aspiración, una lucha constante por lograr un ideal; lucha que no terminará nunca; porque el ideal es inasequible; puesto que el ideal es, «la realidad misma en las fases de su progreso hacia un punto puramente pensando y que es imposible de alcanzar empiricamente». Es el ideal, el puerto donde se dirige la nave de la esperanza; pero aunque es may dificil lograr el progreso, esa misna dificultad es un estimulo poderoso para luchar en pos del mismo progreso, por el que debe combatirse con heroica abnegación; como lucha el soldado por el bonor de la Patria.

Y toda la obra de la Educación gira en torno de ese circulo que se llama el progreso.

Y estudiados los tres elementos bases de la Educación, analizaremos aunque solo sea someramente sus leyes, que según Bunge pueden reducirse a tres fundamentales: Ley de continuidad, ley de universalidad y ley de esespecialidad.

Ley de continuidad: La expresión de esta ley puede definirse en dos palabras: «El proceso de toda educación debe ser continuo y gradual. La teoria de la ley de continidad se condensa en el célebre afotismo de Bacó:: Natura non facit sal-

Es decir, que la naturaleza no salta

sino que procede lenta y gradualmen-

Las leyes de la naturaleza jamás dejan de cump'irse. Spencer fundó su p.incipio de las reacciones naturales, en este lema: «El fuego quema siempre».

Si todo en la naturaleza es continuo y gradual, ¿cómo no ha de serlo en la educacion, que es la obra más compleja de la naturaleza?.

Esta ley tiene diversidad de aplicaciones en la Educación. Pero solo menciodaremos las más fundamentales: La enseñanza graduada los métodos cíclicos, los concéntricos y los procedimientos de Enseñanza.

Muchos padres y Maestros se complacen en despertar precozmente las capacidades de los niños, lo cual es contraproducente.

La ley de universalidad puede condensarse en ésta fórmu'a: «La educación debe desenvolver todas las facultades humanas».

Es decir que la Educación debe desarrollar las facultades físicas, morales, intelectuales, estéticas y religiosas.

En la Escuela primaria es en donde precisamente debe tener cabida la lev de universalidad; pues por igual deben adquirirse los conocimientos de Letras y de Ciencias. También en la Eoseñanza secundaria tiene ap'icación este principio en naciones muy adelantadas como Alemania y los Estados Unidos.

En Francia se usa el sistema llamado bifruzcamiento que consiste en que el alumno libremente puede dedicarse a la Sección de Letras o de Ciencias.

Por último la ley de especialidad puede condensarse en esta fórmula: «Cada individuo puede recibir la Educación profesional que más convenga a sus aptitudes». Esta ley tiene su fandamedto en las leyes de la herencia. Nacemos con disposiciones para determinadas profesiones u oficios. El descubrir esas aptitudes constituye el problema más interesante de la Pedago-

Para terminar diremos que el hom. bre ideal es aquel cuyas facultades han alcanzado el más alto grado de fuerza estando subordinadas las unas a las otras; Montaigne condensó la ley de especialidad en aquellas bellas frases: «Vale más una cabeza bien hecha que bien llena». Este principio dá origen a las ideas dominantes, de gran aplica. ción en la Escuela. Un Pedagogo francés, afirma que no basta con sembrar ideas, sinó que es preciso anclarlas; clavar un clavo no se consigue sino a fuerza de martillazos.

Pero hay que tener en cuenta, que el educador no debe forzar, sino coadyuvar a la naturaleza.

La obra del educador ni consiste unicamente en dar rienda suelta a la naturaleza, ni tampoco se ha de limitar o la corrección de sus desviaciones. Por esto cierta teoria de Rousseau,

alusiva a la educación por medio de la naturaleza, no es admisible. En el hombre hay algo bueno que

hay que desarrollar y algo malo que hay que suprimir.

De todo lo cual se deduce la necesidad de la libertad y de la autoridad en la obra de la educación.

J. L. Utrera Guerbos.

## Administración de Rentas Públicas de la provincia de Soria

Transportes

Dispuesto por la Ley de modificaciones tributarias de 15 de Marzo de 1932, que anualmente se invite a los dueños de camiones destinados al transporte de mercancias suyas o ajenas por carreteras o caminos ordinarios, a concertarse con la Hacienda para el pago del Impuesto de Transportes; por la presente se invita a todos los dueños de camiones de esta provincia para que en el improrrogable plazo de quince dias a partir de la fecha de esta publicación, presenten en la Administración de Rentas públicas una instancia acompañada de declaración jurada en la que conste, clase del vehiculo, carga maxima que puede transportar, número de viajes que ha de realizar al año y kilometros de recorrido, baciéndose saber que transcurrido el plazo citado sin haber presentado los oportunos documentos se dará cuenta a la lospección a los efectes que procedan.

### Los buzones de Correos

Por gestion del Gobernador Civil Sr. Corpas López llevada a cabo personalmente ante el Director General de Comunicaciones, han sido enviadas las bocas de los buzones que se colocarán provisionalmente, mientras se reciben otras de mejor calidad.

Celebramos esta gestión del Gobernador en beneficio público.

### Fallecimiento

En el dia de hoy ha fallecido en esta ciudad doña Maria Natividad Escudero Lacussant, culta maestra nacional que durante muchos años, ha venido desempeñando con gran acierto en nuestra provincia y la de Zaragoza importantes servicios de enseñacza primaria.

Larga enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana ha puesto fin a su vida, dejando en el mayor desconsuelo a su bondadoso esposo don Celestino Asensio y hermanas de la finada doña Purificación, doña Agustina y doña Esperanza.

Sentimos como cosa propia la desgracia ocurrida y elevamos una plegaria por su alma.

Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

### Heridos

El pasado viernes cuando regresaba en un carro con dirección a Almazán, el vecino Emilio Hernandez, tuvo la desgracia de que se le disparase la es-

copeta destrozandole el pie derecho. El Odontólogo de esta ciudad don Antonio Cuevas, le prestó auxilio conduciéndolo a Almazán en su automóvil y bajándolo en hombros a la farmacia de D. Celso del Olmo.

Felicitamos al Sr Cuevas, por el rasgo de protección ciudadana a un pobre herido en tan malas condiciones, al que deseamos una rapida mejoria. Fué curado por los doctores Sres.

del Olmo, Santa María y Montañés.

En el pueblo de Cabreriza el niño de 12 años Eusebio Oliva, que iba montado en una caballería tuvo la desgracia de caerse y cortarse con una hoz el tendon de Aquiles y varios musculos de la pierna derecha. El nino fué trasladado a Socia para su curación.

### Nuevo Presidente de esta Audiencia

D. Julio Fournié Cuadros, que ve nia desempeñando el cargo de Magistrado en la Audiencia da Huelva, ha sido nombrado Presidente de la de Soria.

Cordial enhorabuena.

## Matalicio

Felizmente ha dado a luz un robusto niño la esposa de D. Isaac Diez, logeniero de montes. Cordial enhorabuena.

## Loteria Macional

Con atento saludo del Tesorero de Hacienda D. Telesforo Garcia Rey, récibimos los prospectos propaganda de la ioteria Nacional que han de celebrarse indistintamente en 11 de Octubre y 22 de Diciembre.

## Cine Ideal

Siempre grandes estrenos

## Sahado:

La formidable película de aviación

## La novia del azul

por RICHARD ARLEN, JACK OAKIE y ROBERY COOGAN Es un film PARAMOUNT

## Domingo:

La emocionante producción Columbia

## TEMPESTAD DE ALMAS

Film «Columbia» de aventuras, tempestuoso y apasionante por NOAH BEERY Y SALLY BLANE

2 peliculas, 2 GRANDES EXITOS

## Incendio en Almazán

Un violento incendio declarado casualmente en la casa propiedad del vecino Gaspar Hernández Casado, ha destruido la techumbre del edificio varios muebles y enseres, calculando se las perdidas en 18.000 pesetas.

Tanto las Autoridades, como 'a Guardia civil y vencindario trabajaron incesantemente para extinguir el fuego a las dos horas de haberse declarado.

### Sentido fallecimiento

El pasado domingo fallecio en esta capital a los 72 años el conocido y popular soriano D. Cándido Vinuesa Nieto, Capataz jubilado del Cuerpo de Telégrafos.

El fallecimiento inesperado de tan buen soriano y amigo ha causado honda pena en Soria donde el finado gozaba de generales afectos.

Reciban su afligida viuda D. Florencia Cacho e hijo D. Martin, nuestro mas sincero pesame en la desgracia que les apena.

### Mueva junta

En la sesión celebrada en este Gobierno, el dia 5 del actual, presidida por el Sr. Gobernador civil y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y Orden del Ministerio de Trabajo, Sa. nidad y previsión, de 11 y 24 de Julio último, quedó constituida legalmente, la Junta Administrativa de la Mancomunidad de los Municipios de esta provincia, con fines sanitarios, integrada por los elementos síguientes:

Presidente, el Iltmo. Sr. Delegado de Hacianda.

Vicepresidente, el Presidente de la Diputación.

Secretario general, el Inspector provincial de Sanidad.

Secretario-Contador, el Jefe de la Sección provincial de Administración local.

Tesorero, el Alcalde de la capital. Vocales asesores, el Presidente de la Junta provincial de Titulares; Presidentes de los Colegios oficiales de Médicos y Farmacéuticos; Por sorteo y en representación de las Corparaciones, recayó el nombramiento de Vocales, en los Alcaldes de Frechilla, Vilialvaro, Molinos de Duero, Zayas de Torre y Barcones.

Para el proximo dia 20 están convocadas las representaciones de los demas pueblos, para la elección de otros des Alcaldes que han de completar dicha |unta.

## Teatro Principal

Domingo 12 de Agosto A las 7'30 y 10'45

Grandioso acontecimiento

Estreno de la emocionante peli-

BORIS KARLOFF 

## Deportes

El próximo domingo a las cinco de la tarde se celebrara en el campo de la Verguilla un interesante partido de Futbol entre los equipos sorianos C. D. URBION y AGUILA ROJA.

Es, de suponer que como en partidos anteriores el campo de la Verguilla se vea animadisimo por ser este el partido de desempate.

### Muevo Cajaro del Espa nol de Crédito

Hemos tenido sumo agrado en saludar a nuestro distinguido y simpático amigo don Jesús Navazo, que recientemente ha liegado de su viaje de luna de miel. abilouous

El señor Navazo se ha posesionado del cargo de Cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito de esta ciudad donde cuenta con generales afectos y simpatias.

Al felicitarle por su nuevo estado, lo hacemos gustosamente por el importante cargo para el que ha sido nombrado.

## Excursión a Burgos

El conocido y acreditado industrial soriano U. Godofredo de Marco, ha organizado una bonita excursión a Burgos que tendrá lugar el próximo domingo a las siete de la mañana desde la calle del Marques del Vadillo y regreso de la ciudad citada a las 8 de la tarde.

Durante el dia, hay suficiente tiempo para visitar los maravillosos monumentos artisticos de Burgos.

El precio de ida y vuelta es el de 15 pesetas.

## Petición de mano

Por D.ª Eloisa Lorenzo, Viuda de Robles, y para su hijo D, Alberto, empleado en la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja en Soria, ha sido pedida a nuestros estimados amigos don Anastasio Gonzalez, Secretario del Bloque Agrario provincial y doña Victorina Moilna, la mano de su simpatica hija Feliciana, a fin de que celebren su enlace en el proximo Octu-

Deseamos machas venturas al futu-.siq 2 a ont ro matrimonio.

## Lecheras multadas

Por el laspector de Urbana señor Mozas han sido multades siete lecheras que traian a la venta leche aguada y desgrasada

### Para los Maestros

### Cursillo de Educación Musical

Habiendo organizado el que suscribe un 2.º cursillo de educación musical para Maestros de primera enseñanza, tengo el gusto de invitar al mismo, a todos los de ambos sexos.

El cursillo, de carácter gratuito, durará desde el día 13 de los corrientes hasta el 8 del próximo septiembre, ambos inclusive, celebrándose las sesiones los días laborables de 4 a 5 y media de la tarde en el salón de ensayo; de la Banda Municipal de Música de esta ciudad (calle del Pósito), para cuyo fin ha sido cedido por el señor Alcalde don Antonio Royo.

Confio en vuestro interés acerca de este aspecto de la educación, cuya importancia en las Escuelas primarias, sobradamente conocéis.

Considerando que el principal medio para llegar a una buena educación musical, es la enseñanza y práctica de canciones, escolares y populares, trataré en este cursillo principalmente de daros a conocer algunas que merezcan su entrada en las Escuelas, material con el que llevaréis a vuestras aulas, aparte la educación artistica que desde luego proporciona, la sana ale-

una Escuela Moderna. Un saludo de vuestro compañero

gria y el bienestar que deben reinar en

Francisco Garcia.

## Garganta Nariz y Oidos

Durante los dias 11, 12 y 13 del mes de Agosto pasará consulta en Soria HOTEL COMERCIO Teléfono n.º 30 el especialista

### Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7. TRAQUEOBRONCOSCOPIA Y ESOFAGOSCOPIA ! Companie de Lameros Remaides

### Incendio de mieses

En el pueblo de Cabanillas por consecuencia de una chispa eléctrica se incendió una hacina de mieses de Vicente Nieto Valladares, evitando el vecindario y los pueblos de Moron y Puebla de Eca que se quemase en totalidad.

### AMONO - SC. Resignation - EANSONO - SCRIA Vuelco de un automóvil

En el kilómetro 54 de la carretera de Ariza ba volcado un automóvil de matricula francesa conducido por la señorita Marta Hordain Perrat resultando un niño con heridas profundas en la cara.

## Viajeros

HAN LLEGADO:

De Cestona y San Sebastian D. Felix Sanchez-Malo señora e hijas; de Madrid D. Mariano Granados esposa e hija y señorita Conchita Sanchez-Malo; de San Sebastian las Señoritas Bernardina y Honoria Benito.

## Cine Ideal

El sábado tendrá lugar en este salon el sensacional estreno de «La novia del azul» formidable produccion Paramount que reune los mejores astros de la Casa: Richard Arlen, Jackie Cooper, Robert Coogan y Virginia Bruce en uno de los asuntos de aviación mas emocionantes que nos ha dado el cine. Por su tecnica portentosa y el enorme interes de sus escenas aereas «La novia del azul» gustará mucho.

«Tempestad de Almas» es el titulo de la interesantisima pelicula que se presentará el domingo en estreno, con caracter de verdadero acontecimiento. Es un film de la Columbia de amor y aventuras, cuya acción transcurre principalmente en alte mar, llevado con un ri'mo muy rápido que aumenta el interés é intensifica la emoción. Noah Beery, Richard Cromwell y Sally Blane son los principales interpretes de Tempestad de Alm: s> pelicula que dejará hondo recuerdo.

## Teatro Principal

El sábádo se proyectará en este concurrido Coliseo la emocionante pelicula «El Caseróu de las Sombras» de realización muy difícil, de una impresión de realidad que sobrecoge, de presentimiento continuo de situaciones trágicas, hábilmente interpretado por BORIS KARLOFF el famoso protagonista de «Ei Doctor Frankenstein» que logra mantener en constante zozo. bra al espectador a la vez que interesarle grandemente en las diversas escenas que se suceden.

## Escultor Bakkal Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID Sucursal: Caballeros & SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y marmoi. Especialidad en obras para

TIE & MOTICIERO DE SORU

cementerio.

# CINE DEAL-EI Salon de Moda





Fénix

Español

Compañia de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 ANOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

## OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772 VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ

Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.--COÑACS DE POSTIN

## Tije de Santiago las Heras

Tejidos, Pañeria, Confecciones y Géneros de punto Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y dorad as precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59

SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

## Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS, Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLLF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)

M. HEROS 83 1.° derecha

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante cenecido. — Aguas minerales naturales de

## CARABANA Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

A V I S C Rechácese como falsa (od. agua que se venda fuera de sus botellas triginales y gerradas

# ALMACEN DE VINOS VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

## Jabones é ALSE Dés

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simon Sainz - soria

Lea Vd. "Noticiero de Soria,,

## PENSION NUMANCIA

Esmerado servicio para fijos y viajantes a precios económicos; cubiertos a 2,50 pts., pensión completa desde 5 pts. cubiertos por abono a 2 pts.

Mozo a todos los Trenes y coches de linea.

Canalejas 9, 2.°

SORIA

25-27

## ARMERO Y BRONGISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.

Plaza Mayor 8 SORIA.

## RECIBOS DE PRESTAMOS

ESDEVIDA

de venta en la imprenta de este periódico - . . .

## JBar "JFord, "" FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde **0'20**. todos los dias esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14

SORIA

NOTA.—(Esta casa cierra a la una de la mañana).

## Banco de Aragón zaragoza

Capital..... 20.000.000 de peseta Beservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerke
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Car
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Segorbe-Sigüenza-SORIA - Tarazona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta ción Internacional de Canfranc BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantia de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

## TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vil tud de la norma del Consejo Superio Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podri abonar intereses superiores a 105 sie guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 au I. OPERACIONES DE AHORROS

A) Libretas ordinarias de ahorro

de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas...3 y medio p 100 anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses.....3 por 100 anua

Imposiciones a 6 meses 3 60 por 100 to 100 t

Regiran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.